



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**Campus Comitán de Domínguez**

**Medicina Humana**

**Normatividad y Bioética**

**La ética y los modelos de responsabilidad médica**

**DRA. ALfonzo Maldonado Yaneth Del Rocio**

**Yereni Montserrat Pérez Nuricumbo**

**3er semestre grupo D**

# La ética y los modelos de responsabilidad médica

La medicina es la disciplina humana integrada por la ciencia

## Ética

Parte de filosofía trata de la moral, obligaciones del hombre y acciones desde el punto de vista (maldad o bondad).

## Ética Médica

Conjunto de valores, principios y acciones relevantes del personal responsable de la salud dirigidos a cumplir con los objetivos de la medicina.,

## Bioética

Estudia aspectos éticos de la medicina y la biología general.

## Derechos de los médicos

- 1, Ejercer la profesión en forma libre y sin presiones de cualquier naturaleza.
2. laborar en instalaciones apropiadas y seguras que garantice su práctica profesional.
- 3.- Tener a su disposición los recursos que requiere su práctica profesional.
- 4.- Abstenerse de garantizar resultados en la atención médica.
- 5.- Recibir trato respetuoso por parte de los pacientes y sus familiares, así como del personal relacionado con su trabajo.
- 6.- Recibir información completa, veraz y oportuna relacionada con el estado de salud del paciente.
- 7.- Tener acceso a la educación médica y actividades de investigación y docencia.
- 8.- Tener la posibilidad de asociarse para proveer sus intereses profesionales...

## Relación Médico-Paciente

Comunicación humana en intercambio de ideas, actitudes, estados de ánimo integrado en búsqueda de salud.

Esta relación se ve afectada por la tecnología.

- Px: interrumpido antes de 20 segundos.
- No hay exploración
- Solo hay revisión de estudios.

## Medico

### Deberes

procesos humanos, deben cumplirse para obtener derechos y en conjunto corresponden a deontología.

### Se divide en

#### Prima fascies

Respeto a la vida del hombre, a persona humana, buscar el bien y no la malicia, actuar con honradez y decoro.

#### Deberes efectivos

Obligación del médico a prepararse científicamente. No tomarla profesión como a fan de lucro. Mantener el secreto profesional, no realizar métodos abortivos.

El médico debe verse en el otro, como si fuera él quien buscara ayuda.

Debe considerar de igual categoría a todos sus pacientes, respetando su autonomía.

No hacer daño a su paciente, su compromiso principal es hacerle el bien.

No faltar a su deber el médico que ejerce su profesión con codicia y afán de lucro.

No faltar a su deber el médico que ejerce su profesión con codicia y afán de lucro.

Tener conciencia de que su condición de tal, aparea compromisos con las causas sociales y los problemas de los más necesitados caen en su jurisdicción.

## Principios

Uso para nombrar valor, postulado, norma, guía, se tiene en cuenta para desarrollar una acción o definir una conducta hacia lo que se considera bueno o malo.

### Autonomía

Centrado en paciente y se basa en su capacidad de decisión de acuerdo a la información adecuada que haya recibido sobre su enfermedad y dar su consentimiento.

### Beneficencia

Obligación de dar un beneficio del enfermo.

### No maleficencia

### Justicia

El médico debe abstenerse de actuar sino se considera capacitado para hacerlo.

mantenerse al día en cuestiones propias de su actividad profesional.

El médico, sobre todo el cirujano, debe saber retirarse a tiempo.

## Bibliografía

zepeda, a. m. (2020). La etica y los modelos de responsabilidad medica. En a. m. zepeda, *BIOETICA EN LAS PROFESIONES DE LA SALUD* (págs. 103-125). mexico : universidad michoacan de san nicolas de hidalgo.